
Un análisis regional sobre empleo, temporalidad y educación en períodos de crisis: recomendaciones de política económica

Lilia Alonso –Gutiérrez¹
Flora María Díaz –Pérez²
Olga González- Morales³
Universidad de La Laguna

Recibido: 24/09/2024

Aceptado: 25/10/2024

¹ lalonsog@ull.edu.es

² fdiazp@ull.edu.es

³ olgonzal@ull.edu.es

Un análisis regional sobre empleo, temporalidad y educación en períodos de crisis: recomendaciones de política económica

Resumen. Una característica distintiva del mercado laboral español, en comparación con otros países de la Unión Europea, es su elevada tasa de temporalidad, que se suma al persistente problema del desempleo. Según diversos estudios, las consecuencias de estas crisis no afectan por igual a todos los grupos, ya que dependen del grado de estabilidad o inestabilidad laboral previo (Arnal, Finkel y Parra, 2013; Gálvez y Rodríguez, 2013). El presente estudio examina las diferencias en el empleo de las Comunidades Autónomas españolas considerando la población ocupada, la temporalidad y el nivel educativo, todo ello desde una perspectiva de género. El objetivo es aportar al entendimiento de los factores que explican estas desigualdades laborales por sexo y entre regiones, así como evaluar la influencia del nivel educativo. Basado en los datos de la Encuesta de Población Activa (2002-2022) del Instituto Nacional de Estadística, este análisis utiliza indicadores estadísticos para estudiar correlaciones en dos momentos críticos: la crisis económica de 2008 y la crisis del Covid-19. Además, se evalúa la incidencia de las normativas implementadas en esos períodos sobre las variables estudiadas. Los resultados obtenidos evidencian una correlación negativa entre la temporalidad y la ocupación, así como entre el nivel educativo y la temporalidad. En contraste, existe una correlación positiva entre la ocupación y el nivel educativo, lo que sugiere que, a mayor nivel educativo, mayores son las probabilidades de empleo. Estos hallazgos arrojan luz sobre las desigualdades laborales y permiten avanzar en el análisis de las dinámicas regionales y de género en el mercado laboral español.

Palabras clave: empleo, temporalidad, Comunidades Autónomas, nivel educativo, género.

Códigos-JEL: J21, J24 J16.

**A regional analysis of employment, temporality, and education in times of crisis:
economic policy recommendations**

Abstract. A distinctive feature of the Spanish labor market, compared to other European Union countries, is its high rate of temporary employment, which adds to the persistent issue of unemployment. According to various studies, the consequences of these crises do not affect all groups equally, as they depend on the degree of prior labor stability or instability (Arnal, Finkel, and Parra, 2013; Gálvez and Rodríguez, 2013). This study examines employment differences among Spain's Autonomous Communities, considering the employed population, temporary employment, and educational level, all from a gender perspective. The aim is to contribute to the understanding of the factors explaining these labor inequalities by sex and across regions, as well as to assess the influence of educational level. Based on data from the Active Population Survey (2002–2022) of the Spanish National Institute of Statistics, this analysis uses statistical indicators to study correlations during two critical periods: the 2008 economic crisis and the Covid-19 crisis. Additionally, the impact of policies implemented during these periods on the studied variables is evaluated. The results show a negative correlation between temporary employment and occupation, as well as between educational level and temporary employment. In contrast, there is a positive correlation between occupation and educational level, suggesting that higher education increases the likelihood of employment. These findings shed light on labor inequalities and enable further analysis of regional and gender dynamics in the Spanish labor market.

Keywords: employment, temporary employment, Autonomous Communities, educational level, gender.

JEL-Codes: J21, J24 J16.

1. Introducción

La literatura científica ha abordado extensamente el tema de la temporalidad y el desempleo debido a las consecuencias que tienen, tanto a nivel individual como en los territorios en los que se producen, lo que los convierte en temas de análisis esenciales. A pesar de ello, aún hoy en día continúa siendo un ámbito de estudio crucial por las importantes implicaciones socioeconómicas que acarrea.

Numerosas investigaciones han destacado la elevada tasa de temporalidad como una de las particularidades que ha distinguido a España del resto de los países de la Unión Europea, además del problema del desempleo (Ruesga, 2002; Fana, Torrejón y Fernández, 2020; Hakanen et al., 2019).

En cuanto a las desigualdades entre regiones, algunos autores, como Elhorst (2002) y Overmann y Puga (2002), sostienen que éstas pueden ser incluso mayores que las disparidades que existen entre países. El estudio realizado por Bande y Karanassou (2014) sobre las tasas de desempleo en diferentes regiones de España entre 1980 y 2010, revela que la crisis económica derivó en la formación de dos grupos de regiones con niveles de empleo notablemente distintos.

Las desigualdades laborales en España tienen distintas causas, de acuerdo con las investigaciones sobre el mercado laboral. Toharia (2005) afirma que la cultura de la temporalidad se ha arraigado en las empresas españolas como una forma habitual de ajustar las plantillas a los cambios económicos. También, Montellón (2008) enfoca su estudio en cómo la contratación laboral impacta de manera diferente en las distintas regiones de España en términos de temporalidad y calidad del empleo. Este análisis muestra que las diferencias regionales en el uso de la temporalidad no se deben tanto a la diferencia en la mano de obra, sino a prácticas de flexibilidad laboral, lo que permite distinguir entre comunidades con alta y baja temporalidad.

En lo que respecta a las desigualdades laborales entre hombres y mujeres, Torns y Recio (2012) señalan que, a pesar de algunos avances, persisten desigualdades significativas, especialmente en términos de acceso al empleo y condiciones laborales.

El presente estudio tiene como objetivo analizar las diferencias y similitudes entre mujeres y hombres en cuanto a la ocupación, la temporalidad, el nivel educativo y los sectores económicos, en las Comunidades Autónomas de España, comparando la situación del empleo durante la crisis económica y la crisis sanitaria. Este artículo persigue, por tanto, contribuir a mejorar el conocimiento del mercado laboral a nivel regional en España desde una perspectiva de género.

El trabajo presentado se organiza de la siguiente manera: en el segundo apartado se ha realizado una revisión de la literatura, principalmente de aquellos trabajos que abordan la cuestión de las diferencias regionales; en el tercer apartado se plantean los objetivos e hipótesis; en el cuarto la metodología, en el quinto los resultados y por último, las conclusiones y discusión.

2. Revisión de la literatura

En las últimas décadas, numerosos estudios han explorado las disparidades regionales en los mercados laborales, tanto a nivel internacional como entre las Comunidades Autónomas en España. Estas investigaciones buscan identificar las causas de estas diferencias y proporcionar explicaciones fundamentadas en diversos factores. Latner (2022) analiza la temporalidad laboral en Europa desde una perspectiva de curso de vida, distinguiendo entre la tasa de empleo temporal y el riesgo de enfrentarse a contratos temporales. Sus hallazgos muestran que, aunque la tasa de empleo temporal se estabilizó después de 2007, el riesgo de tener al menos un contrato temporal aumentó considerablemente entre 2013 y 2019. Este incremento fue particularmente notable en los países del sur de Europa y en otros como Francia y los Países Bajos. Los resultados anteriores subrayan que la inseguridad laboral vinculada a la temporalidad, no solo se manifiesta en la incidencia anual, sino también en la probabilidad acumulada de experimentar empleo temporal en varios momentos de la trayectoria laboral. Fauser (2020) estudia cómo el empleo temporal afecta los ingresos acumulados a lo largo del tiempo. Al comparar trayectorias estándar de empleo permanente continuo con trayectorias de transición, que comienzan con trabajos temporales, encuentra que estos últimos enfrentan una significativa desventaja salarial acumulada que aumenta con los años, incluso después de obtener empleo permanente. Esto evidencia desigualdades persistentes y contradice estudios previos, resaltando la necesidad de profundizar en las trayectorias laborales y sus implicaciones.

Entre los factores explicativos de estas disparidades, la educación ocupa un lugar central. Autores como Chica-Olmo et al. (2021), Hernández y Montero (2011), Dueñas-Fernández y Llorente-Heras (2021) y López y Montellón (2013) coinciden en señalar que el nivel educativo es fundamental para entender dichas diferencias. El empleo juvenil en España enfrenta importantes desafíos, caracterizados por altas tasas de desempleo y una marcada precariedad laboral, que se han visto agravadas por las reformas laborales de 2012 y 2013. Según Cabasés et al. (2016), los jóvenes menores de 35 años presentan una alta prevalencia de contratos temporales y salarios bajos, con un 36,6% de los contratos temporales siendo por obra y servicio.

Diversos autores como Hernández y Montero (2011), López y Montellón (2013), Chica-Olmo et al. (2021), Dueñas-Fernández y Llorente-Heras (2021) coinciden en que las regiones con mayores niveles educativos tienden a registrar mejores tasas de empleo. Hernández y Montero (2011) documentan que dichas regiones presentan condiciones laborales más favorables, mientras que López y Montellón (2013) corroboran que también presentan menores niveles de desempleo. Por su parte, Rodríguez-Modroño (2017) destaca que las mujeres con menor nivel educativo han experimentado un aumento en la precariedad laboral debido a reformas estructurales que han debilitado su poder de negociación.

Por otro lado, Hernández y Montero (2011) señalan que las condiciones laborales varían considerablemente entre regiones en función del nivel educativo, dando lugar a una dualidad regional. Por un lado, existen Comunidades Autónomas con altos niveles de desempleo juvenil asociados a bajos niveles educativos. Por otro lado, hay regiones donde el desempleo afecta principalmente a quienes tienen niveles educativos

superiores. De forma complementaria, López y Montellón (2013) observan que las regiones con mayores niveles educativos presentan tasas de desempleo más bajas en comparación con aquellas con menor nivel educativo.

El análisis de Chica-Olmo et al. (2021) aporta una perspectiva adicional al señalar que las diferencias de empleo entre hombres y mujeres no solo están determinadas por el nivel educativo, sino también, por los sectores económicos predominantes en cada región. Además, identifican efectos de vecindad y dependencia espacial en las tasas de empleo por género, lo que indica que las políticas públicas y las condiciones económicas de una región pueden generar impactos indirectos en regiones vecinas. Estos hallazgos son consistentes con los de Verd et al. (2019), quienes concluyen que los jóvenes con mayores niveles educativos tienen más probabilidades de acceder a empleos estables y con mejores condiciones laborales.

En cuanto a las trayectorias laborales de los jóvenes en contextos de crisis económica, Verd et al. (2019) subrayan que tanto la educación como la experiencia laboral previa son factores determinantes. Según estos autores, los jóvenes con mayor nivel educativo y experiencia tienen mayores probabilidades de encontrar y mantener un empleo. Sin embargo, también evidencian que las mujeres jóvenes enfrentan mayores dificultades laborales en comparación con sus pares masculinos, lo que pone de manifiesto una brecha de género persistente.

Las dinámicas laborales y familiares desempeñan un papel crucial en las desigualdades de género en los mercados laborales. Lebert y Antal (2016) destacan que la presencia de hijos en edad preescolar limita la participación de las mujeres en actividades de formación continua, mientras que en los hombres actúa como un incentivo, reflejando roles tradicionales de género. Estas dinámicas afectan a la temporalidad laboral, ya que las mujeres, al tener mayores restricciones para acceder a oportunidades de formación, enfrentan más dificultades para transitar hacia empleos estables y mejor remunerados. Estas desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades refuerzan las disparidades laborales existentes, especialmente en contextos de alta inseguridad laboral.

Rodríguez-Modroño (2017) examina específicamente las condiciones laborales de las mujeres con bajos niveles educativos en Andalucía, poniendo de relieve que las reformas laborales han debilitado su capacidad de negociación. Esto ha resultado en un deterioro de sus condiciones laborales y de vida, incrementando la precariedad y la inseguridad en el empleo. Este fenómeno evidencia cómo las políticas laborales pueden tener impactos desproporcionados en los grupos más vulnerables del mercado laboral.

La pandemia de COVID-19 ha exacerbado muchas de estas desigualdades laborales, afectando de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables. Heras (2020) manifiesta que los trabajadores informales, los de bajos ingresos, los temporales, las mujeres, los jóvenes y aquellos con baja cualificación han sido los más perjudicados. En términos sectoriales, sectores como el turismo y la hostelería sufrieron caídas significativas debido a las restricciones y medidas del confinamiento, mientras que otros sectores, como la salud, la tecnología y la logística, experimentaron un aumento en la demanda laboral. Verick et al. (2022) afirman que la pandemia provocó una crisis laboral más severa que la crisis financiera de 2008, afectando especialmente a economías de

ingresos medios y a sectores como la hostelería, además de impactar desproporcionadamente a mujeres y jóvenes.

En el contexto de la pandemia, los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs) se utilizaron de manera más intensiva que durante la crisis económica de 2008 (Izquierdo, Puente y Regil, 2021; Ruesga y Viñas, 2021). Estas medidas lograron mitigar algunos de los efectos más graves en el empleo, aunque no eliminaron las desigualdades preexistentes. Alujas (2021) analiza los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre el empleo en España, comparándolos con los observados al inicio de la crisis financiera de 2008. El estudio muestra que, aunque la caída inicial del empleo en 2020 fue más severa, especialmente en mujeres y jóvenes con contratos temporales, la recuperación a finales de 2020 fue más rápida. Las diferencias entre ambas crisis reflejan sus orígenes y las respuestas económicas implementadas, destacando una menor sensibilidad del empleo al PIB en 2020, especialmente en contratos temporales.

Las diferencias regionales también se hicieron evidentes durante la pandemia. Serrano et al. (2020) explican las diferencias regionales por factores como la estructura productiva de cada Comunidad Autónoma, señalando que las regiones más dependientes del turismo sufrieron mayores impactos negativos en el empleo. Caparrós y Navarro (2008) observan que la temporalidad laboral es más frecuente en el sur de España, mientras que la segmentación laboral se acusa más en el este y oeste del país. Además, muestran como la actividad productiva varía regionalmente, con una mayor presencia del sector servicios en algunas áreas y un peso más significativo de la industria, en otras.

Finalmente, atendiendo a la evolución del empleo por sectores de actividad, las crisis económicas han tenido un fuerte impacto en los mercados laborales, especialmente en términos de destrucción de empleo y aumento del paro. Numerosos autores se han centrado en analizar el crecimiento económico y la convergencia regional, en particular la productividad del trabajo y la especialización regional, evidenciando diferencias significativas en los niveles de productividad sectorial y en la evolución del empleo entre regiones (Cuadrado y Maroto, 2012; Ortega, 2012; Ortega y Marchante, 2010; Peña Sánchez y Jiménez García, 2013). En lo referente al desempleo, las tasas de paro siguen siendo elevadas, especialmente entre las mujeres, quienes ya enfrentaban mayores niveles de desempleo antes de las crisis económicas (Alonso y Del Río, 2007). En el ámbito del empleo, el turismo ha sido clave para el crecimiento económico de España, especialmente en regiones como Baleares y Canarias, que se especializan intensamente en este sector (Álvarez y González, 2014; Cuadrado y López, 2015). En relación con la temporalidad, Hernanz (2003) señala que las diferencias regionales solo pueden explicarse parcialmente por la estructura sectorial, ocupacional o el tamaño de las empresas. Aunque la temporalidad se concentra principalmente en sectores económicos estacionales, existen importantes diferencias regionales en su uso incluso dentro del mismo sector.

En suma, factores como el nivel educativo, la estructura sectorial, las políticas laborales y los efectos de las crisis han generado importantes desigualdades laborales entre territorios. Por ello, es clave analizar estas diferencias desde una perspectiva regional para comprender sus causas y proponer soluciones más justas.

3. Objetivos e Hipótesis

El presente estudio tiene como objetivo comparar la situación del empleo en las distintas Comunidades Autónomas de España, en relación a la población ocupada, la temporalidad y el nivel educativo, desde una perspectiva de género. Además, se seleccionarán dos momentos clave de las últimas décadas: la crisis económica de 2008 y la crisis provocada por la pandemia de Covid-19. Se analizará la relación entre las variables mencionadas y se examinará el papel que la normativa aplicada en esos momentos ha tenido en la situación del empleo.

En línea con los objetivos anteriores, las hipótesis a contrastar son las siguientes:

H1. En general, para el conjunto de las regiones españolas, se encuentra una correlación positiva entre la temporalidad y la ocupación, es decir, a mayor temporalidad mayor nivel de empleo.

H2. En general, para el conjunto de las regiones españolas, se encuentra una correlación positiva entre el nivel educativo y la ocupación, es decir, a mayor nivel educativo, mayor nivel de empleo.

H3. La desigual situación de la ocupación y la temporalidad entre hombres y mujeres por regiones, viene dada por los sectores de actividad en los que generalmente trabaja uno y otro sexo.

H4. La desigual situación de la ocupación y la temporalidad, viene dada por la especialización sectorial.

4. Metodología

A fin de efectuar este análisis, se utilizan los datos proporcionados por la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al período 2002-2022. Las variables cuyas relaciones se han estudiado son las siguientes: la ocupación (medida por la proporción de ocupados respecto al total de activos), la temporalidad (medida con la tasa de temporalidad), las Comunidades Autónomas, el sexo, el nivel educativo (medido con el Índice Educativo de la Población Ocupada, IEPO) y los sectores económicos: agricultura, industria, servicios y construcción, medidos con el Índice de Especialización sectorial (IES). A partir de estos indicadores se realiza un análisis descriptivo y exploratorio basado en correlaciones, para mujeres y hombres por separado, en dos momentos claves: la crisis económica del 2008 y la crisis sanitaria del Covid-19.

A fin de analizar el nivel educativo en las Comunidades Autónomas, se emplea el Índice Educativo de la Población Ocupada, resultado de la suma ponderada de cada nivel educativo expresado en una escala porcentual, que oscila entre el valor cero correspondiente a la población ocupada y analfabeta o con estudios primarios y el valor 100 de los ocupados con educación superior (Mora y Vila, 1993). La fórmula se basa en la suma ponderada en cada nivel educativo, donde el nivel 1 representa la población ocupada analfabeta y con estudios primarios, el nivel 2, la primera etapa de educación secundaria y formación e inserción laboral correspondiente, el nivel 3, la

educación secundaria segunda etapa y formación e inserción secundaria correspondiente, y el nivel 4, la educación superior y doctorado; finalmente, la N corresponde al número total de personas ocupadas.

Para analizar la especialización productiva de las Comunidades Autónomas en los diferentes sectores económicos, se empleará el índice de especialización sectorial, que proporciona información sobre la proporción de empleo en la agricultura, industria, servicios y construcción en una región determinada y compararlo con el conjunto nacional. De esta manera, se podrá identificar en qué sectores económicos se especializa cada Comunidad Autónoma y entender mejor la estructura económica de cada región (Florence, 1948; Costa y Duch, 1998). La expresión del índice de especialización sectorial es la siguiente:

$$INS_{ijt} = \left[\frac{\varepsilon_{ij}}{\sum_{i=1}^n \varepsilon_{ij}} / \frac{\sum_{i=0}^m \varepsilon_{ij}}{\sum_i \sum_j \varepsilon_{ij}} \right]_{t=t_k}$$

Donde i es el sector considerado, j el indicativo regional, \mathcal{E} la variable objeto de estudio, en nuestro caso empleo y calculado respecto a un período de tiempo concreto t_k . Este índice mide el mayor o menor peso del sector en un territorio determinado (Comunidad Autónoma) con relación a la participación de ese sector a escala nacional. Una Comunidad Autónoma se especializa en el sector i si la aportación de este respecto al país es mayor que la aportación a escala nacional, siendo en este caso el índice mayor a 1. Cuando el valor es inferior a 1 indica que la región está menos especializada en el sector que el país.

Como punto de partida, para iniciar el análisis, se examina la situación a nivel nacional y se seleccionan como años de referencia para comparar las dos crisis, la crisis económica y la crisis de la Covid-19, en los años 2008 y 2020, respectivamente. Posteriormente, se lleva a cabo un análisis comparativo entre mujeres y hombres y por Comunidades Autónomas, de la ocupación, la tasa de temporalidad y el IEPO. Finalmente, se realiza la comparación por sectores económicos en estas regiones con el objeto de aportar mayor detalle sobre las diferencias o similitudes entre ellas.

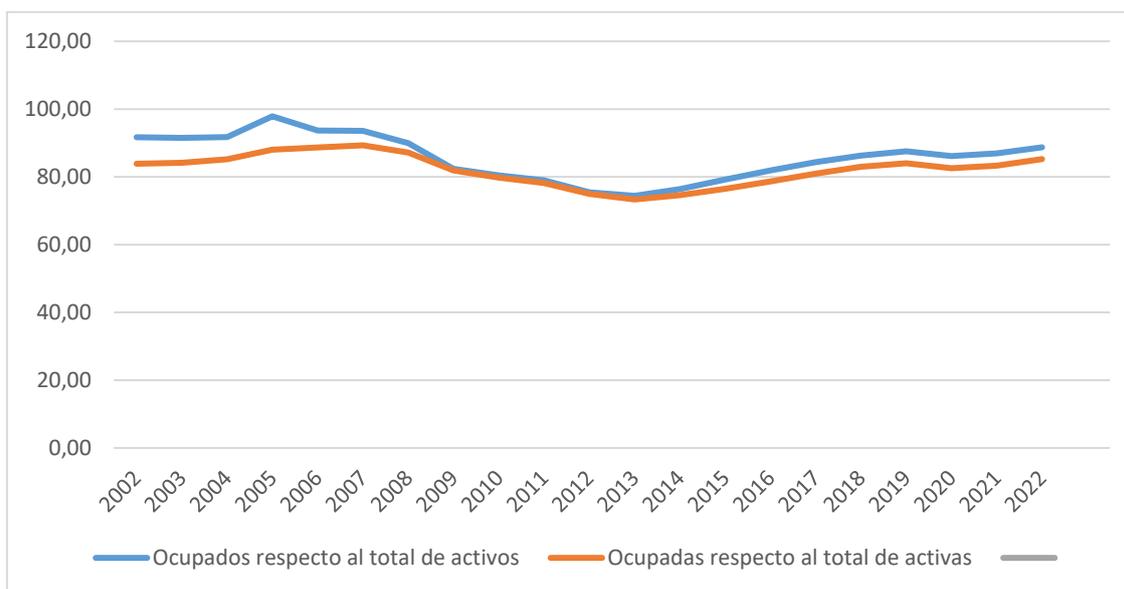
5. Resultados

5.1 Análisis de la evolución del empleo en el período de 2002 a 2022

Como puede observarse en el Gráfico 1 donde se presenta la evolución del empleo de mujeres y hombres desde el año 2002 al año 2022, en general, el empleo se mantuvo relativamente estable desde el año 2002 hasta el 2005. A partir de este momento, el empleo comenzó a aumentar hasta que, como consecuencia de la crisis económica del 2008, se produjo una caída del empleo en el año 2009, seguida de otra en el año 2012, lo que llevó a la ocupación al nivel más bajo registrado. Posteriormente, comenzó una leve recuperación del empleo hasta que en el año 2020 se inició la crisis del Covid-19.

Sin embargo, esta tendencia general se ve matizada cuando se analizan los datos desagregados por sexo. Durante el período 2002 a 2005, se observó un aumento más significativo y constante en la ocupación de las mujeres con respecto a la de los hombres. Durante la crisis económica, la pérdida de empleo de las mujeres fue más suave que en el caso de los hombres. En cuanto al período de 2013 a 2019, se registró un crecimiento del empleo más favorable para los hombres. A partir de ese momento, se produjo una pérdida de empleo ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres, pero en el año 2022 comenzó a recuperarse el empleo.

Gráfico 1. Evolución de los ocupados respecto al total de activos en el período de 2002 a 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tras realizar este análisis descriptivo de la evolución del empleo de mujeres, se han seleccionado los años 2008 y 2020 debido a su relevancia en el empleo: el primero correspondiente a la crisis económica y el segundo a la pandemia del Covid-19. Con estos años se llevará a cabo un análisis comparativo de correlaciones entre mujeres y hombres y por regiones.

5.2 Análisis de correlaciones por sexo y para el conjunto de las Comunidades Autónomas en los años 2008 y 2020

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para las correlaciones por Comunidades Autónomas de la población ocupada respecto a la población activa, la tasa de temporalidad e IEPO y los sectores económicos (agricultura, industria, construcción y servicios) para los años 2008 y 2020 para mujeres y hombres.

Tabla 1. Resultado de correlaciones para el conjunto de Comunidades Autónomas en los años 2008 y 2020 del empleo de mujeres y hombres

Correlaciones bivariadas	Hombres		Mujeres	
	2008	2020	2008	2020
Ocupación y temporalidad	-0,802**	-0,631**	-0,780**	-0,390
Ocupación e IEPO	0,607**	0,576*	0,555*	0,570*
Ocupación e INS agricultura	-0,155	-0,265	-0,423	-0,549*
Ocupación e INS industria	0,755**	0,409	0,517*	0,338
Ocupación e INS construcción	-0,046	-0,175	0,041	0,281
Ocupación e INS servicios	-0,498**	-0,584*	-0,578*	-0,091
Temporalidad e IEPO	-0,712**	-0,604*	-0,340	-0,466
Temporalidad e INS agricultura	0,472	0,604*	0,634**	0,610**
Temporalidad e INS industria	-0,655**	-0,445	-0,308	-0,258
Temporalidad e INS construcción	0,579*	0,224	0,07	0,557*
Temporalidad e INS servicios	0,237	-0,03	0,343	0,015
IEPO e INS agricultura	-0,529*	-0,734**	-0,342	-0,587*
IEPO e INS industria	0,632**	0,279	0,357	0,318
IEPO e INS construcción	-0,819**	-0,131	-0,009	0,312
IEPO e INS servicios	-0,098	-0,071	-0,311	-0,059

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

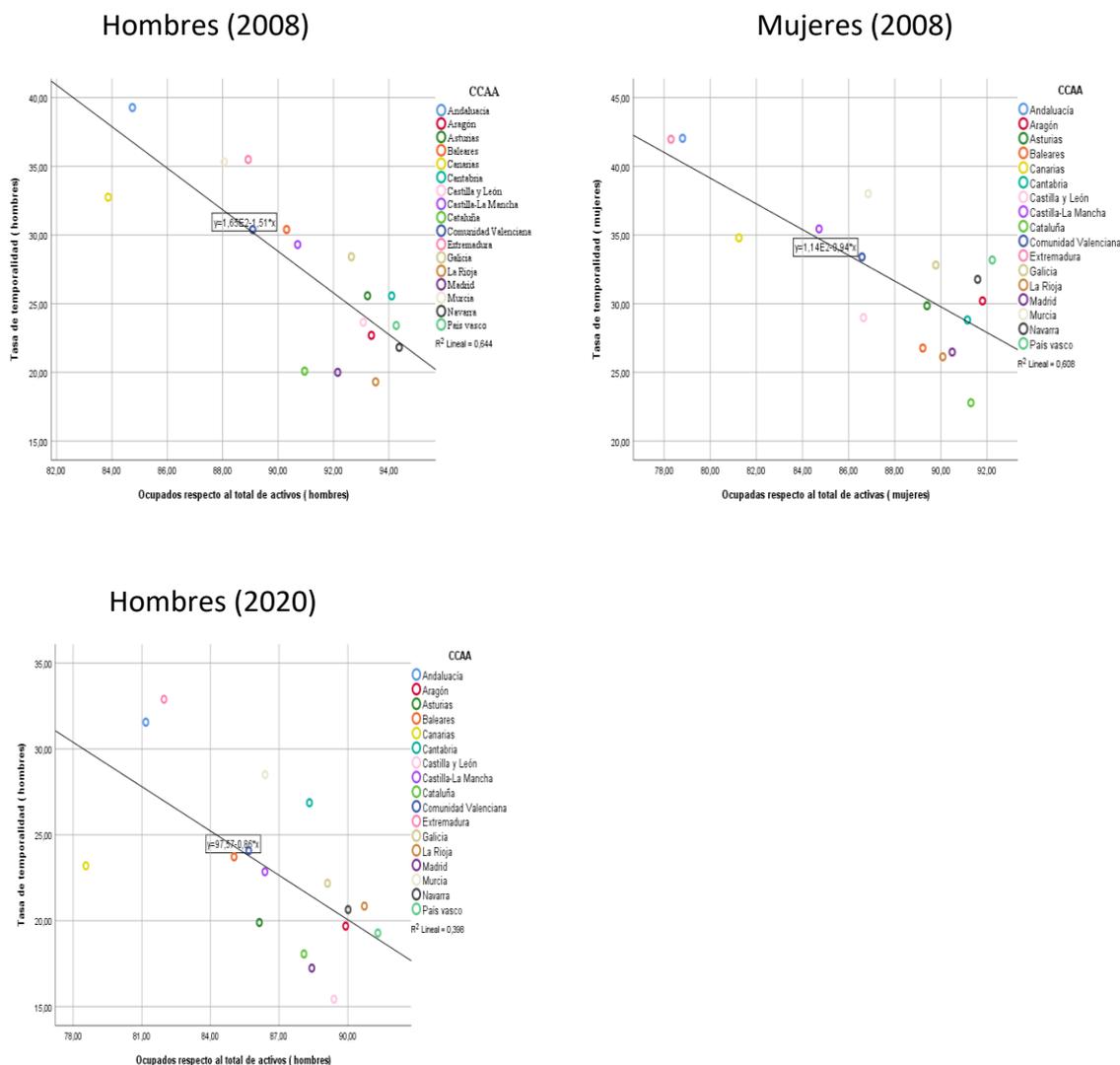
Fuente: elaboración propia

Las diferencias de género en las correlaciones bivariadas entre ocupación, temporalidad, el Índice Educativo de la Población Ocupada (IEPO) y el Índice de Especialización Sectorial (INS) resaltan patrones relevantes entre 2008 y 2020. En ambos sexos, la ocupación mantiene una relación positiva con el IEPO, indicando que un mayor nivel educativo se asocia con mayores tasas de ocupación, aunque esta relación es más consistente en hombres. En cambio, la relación entre ocupación y temporalidad es negativa, siendo más pronunciada en hombres y mostrando una ligera disminución en 2020.

A nivel sectorial, la especialización en agricultura destaca por una relación negativa con el IEPO y positiva con la temporalidad, siendo esta última especialmente notable en mujeres durante 2020. En el sector industrial, la relación positiva entre ocupación y especialización observada en 2008 disminuye significativamente en 2020 para ambos sexos, indicando un cambio en la conexión entre estas variables. En cuanto a la construcción, las correlaciones tienden a ser débiles, con diferencias menores entre mujeres y hombres.

En 2020, la relación entre ocupación y temporalidad en los hombres es más dispersa que en 2008, mostrando una mayor variación entre Comunidades Autónomas. Canarias y Extremadura destacan por mantener tasas de temporalidad altas con niveles de ocupación bajos, mientras que Navarra y el País Vasco refuerzan su posición con alta ocupación y baja temporalidad, marcando una diferencia más pronunciada respecto a las demás regiones.

Gráficos 2. Correlaciones entre ocupación y temporalidad 2008 y 2020



Fuente: elaboración propia

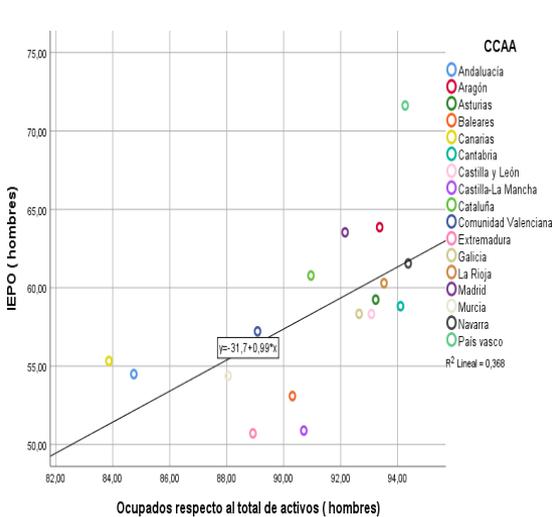
Al observar los gráficos de correlaciones entre la tasa de temporalidad y el porcentaje de ocupados respecto al total de activos, para hombres y mujeres por separado en el año 2008, se aprecian varias tendencias por sexos y por Comunidades Autónomas. Tanto para las mujeres como para los hombres existe una relación negativa entre la tasa de ocupación y la temporalidad, lo que indica que a medida que aumenta

el porcentaje de ocupados respecto al total de activos, la tasa de temporalidad tiende a disminuir. Algunas Comunidades Autónomas como Andalucía y Extremadura destacan por encontrarse en una situación peor respecto a otras comunidades como Navarra y el País Vasco. Por su parte, Canarias en ambos sexos muestra una mayor variación en cuanto a la temporalidad y la ocupación, lo que podría reflejar dinámicas laborales particulares.

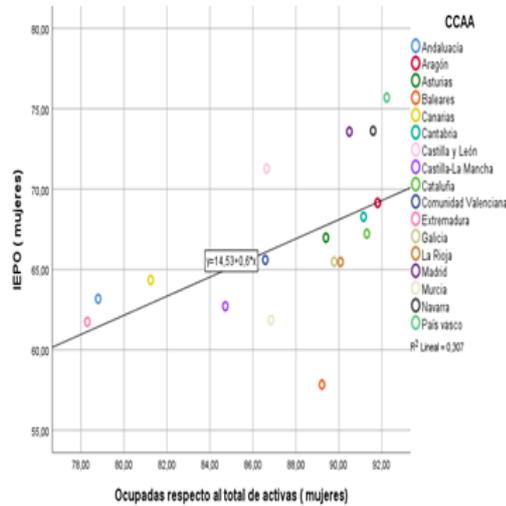
En 2020, la relación entre ocupación y temporalidad en los hombres es más dispersa que en 2008, mostrando una mayor variación entre Comunidades Autónomas. Canarias y Extremadura destacan por mantener tasas de temporalidad altas con niveles de ocupación bajos, mientras que Navarra y el País Vasco refuerzan su posición con alta ocupación y baja temporalidad, marcando una diferencia más pronunciada respecto a las demás regiones.

Gráficos 3. Correlaciones entre ocupación e IEPO 2008 y 2020

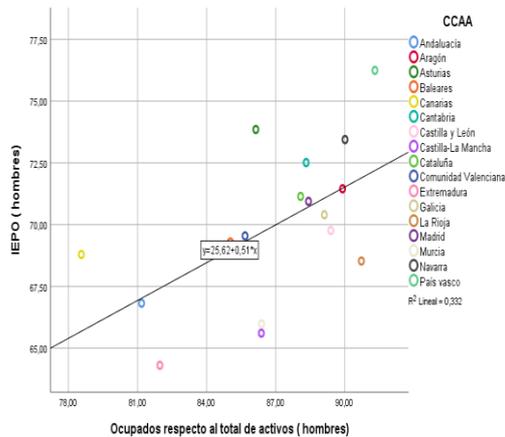
Hombres (2008)



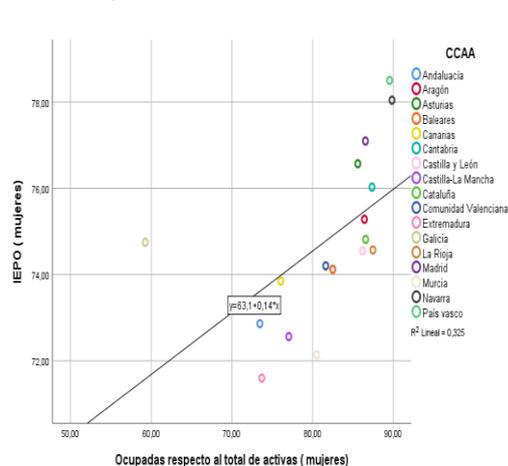
Mujeres (2008)



Hombres (2020)



Mujeres (2020)



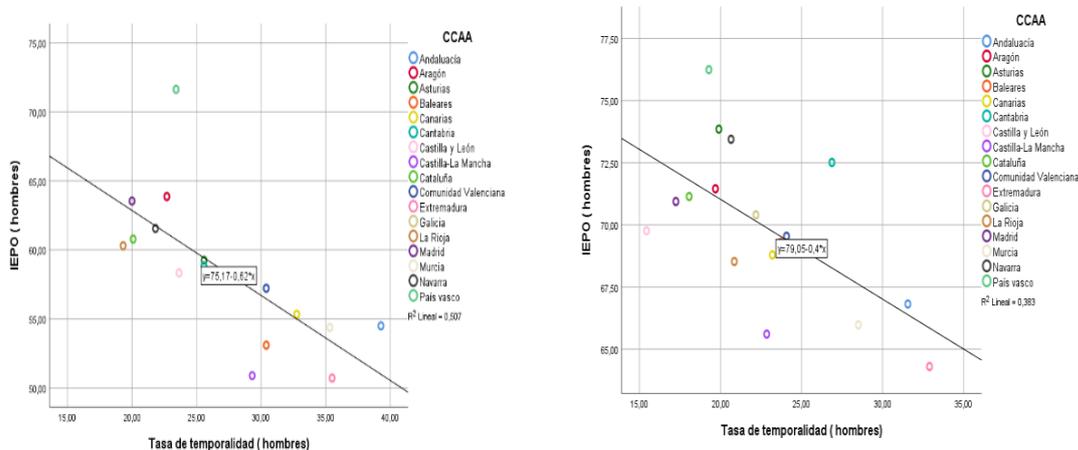
Fuente: elaboración propia

Como puede observarse en los gráficos 3, entre 2008 y 2020 se observan diferencias significativas en la relación entre la ocupación y el Índice Educativo de la Población Ocupada (IEPO) por sexo y Comunidades Autónomas. Para los hombres en 2008, la relación entre la proporción de ocupados respecto a la población activa y el IEPO era notablemente fuerte, con comunidades como Andalucía y Baleares destacando por su desviación respecto a la tendencia general. En contraste, las mujeres en el mismo año mostraban una relación más débil, con una mayor dispersión en las tasas de ocupación.

En 2020, la relación para los hombres se debilitó, indicando que otros factores comenzaron a influir más en la ocupación, mientras que comunidades como Navarra y País Vasco se posicionaron con los IEPO más altos. Para las mujeres, la relación entre ocupación e IEPO en 2020 fue incluso más baja, reflejando una menor dependencia de este índice para explicar su situación laboral. Sin embargo, algunas Comunidades Autónomas, como Baleares, mejoraron su situación relativa en comparación con 2008.

En términos generales, las comunidades con mejor situación, como Madrid, Navarra y País Vasco, mantuvieron una posición destacada en ambos períodos, mientras que Andalucía, Extremadura y Canarias continuaron enfrentando desafíos estructurales significativos. Las diferencias entre sexos se redujeron en 2020, mostrando una tendencia hacia la convergencia, aunque persistieron disparidades entre Comunidades Autónomas en el estado laboral en función del nivel educativo de la población ocupada.

Gráficos 4. Correlaciones entre temporalidad de IEPO en los hombres (2008 y 2020)



Fuente: elaboración propia

En los gráficos 4 se reflejan las diferencias regionales en la relación entre la tasa de temporalidad y el índice educativo de la población ocupada masculina entre 2008 y 2020. Navarra y País Vasco mantienen una posición destacada en ambos años, con bajas tasas de temporalidad y altos niveles educativos, mientras que Andalucía y Extremadura continúan mostrando los valores más desfavorables, combinando alta temporalidad con menores índices educativos. Aunque en 2020 la relación negativa entre ambos indicadores parece menos intensa, los gráficos muestran que las diferencias entre Comunidades Autónomas persisten, con escasas variaciones en las posiciones relativas de cada región.

Tabla 2. Índice de especialización sectorial (hombres 2009 y 2020)

	Hombres 2008				Hombres 2020			
	Agr.	Ind.	Constr.	Serv.	Agr.	Ind.	Constr.	Serv.
Andalucía	1,59	0,63	1,08	1,06	2,01	0,70	0,98	1,00
Aragón	1,31	1,34	0,94	0,87	1,50	1,49	0,94	0,82
Asturias	0,96	1,11	0,98	0,97	0,69	1,16	0,94	0,99
Baleares	0,29	0,58	1,37	1,10	0,28	0,48	1,65	1,11
Canarias	0,62	0,47	1,04	1,22	0,83	0,37	0,97	1,20
Cantabria	0,85	1,31	1,08	0,87	0,58	1,28	1,39	0,89
Castilla y León	1,98	1,11	0,94	0,89	1,57	1,26	1,06	0,86
Castilla-La Mancha	1,71	1,05	1,26	0,82	1,55	1,09	1,11	0,91
Cataluña	0,46	1,33	0,96	0,94	0,39	1,20	0,93	1,01
C. Valenciana	0,80	1,19	1,08	0,92	0,67	1,25	0,94	0,97
Extremadura	2,82	0,70	1,07	0,92	2,76	0,75	1,06	0,91
Galicia	1,69	1,09	0,95	1,05	1,41	1,23	1,10	0,88
Madrid	0,14	0,66	0,85	1,26	0,02	5,94	0,99	1,21
Murcia	2,08	0,92	1,11	0,89	2,86	0,98	0,95	0,85
Navarra	1,24	1,76	0,88	0,74	0,93	1,99	0,82	0,75
País vasco	0,37	1,62	0,79	0,89	0,20	1,70	0,89	0,89
La Rioja	1,18	1,48	0,97	0,81	1,56	1,73	0,83	0,78

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tabla 3. Índice de especialización sectorial (mujeres 2009 y 2020)

	Mujeres 2008				Mujeres 2020			
	Agr.	Ind.	Constr.	Serv.	Agr.	Ind.	Constr.	Serv.
Andalucía	2,01	0,60	0,84	1,02	2,62	0,65	0,68	1,00
Aragón	0,83	1,36	0,67	0,98	1,06	1,59	1,26	0,94
Asturias	1,52	0,67	1,06	1,02	1,35	0,71	0,71	1,02
Baleares	0,23	0,37	0,91	1,09	0,09	0,51	1,82	1,06
Canarias	1,02	0,33	0,83	1,07	0,70	0,26	0,43	1,08
Cantabria	1,20	0,97	1,29	0,99	1,19	0,96	1,32	0,99
Castilla y León	1,39	0,96	1,02	0,99	1,40	1,07	1,01	0,98
Castilla-La Mancha	1,07	1,14	1,00	0,98	1,35	1,02	1,16	0,99
Cataluña	0,36	1,50	0,99	0,97	0,23	1,44	1,09	0,97
C. Valenciana	0,61	1,16	1,22	0,99	0,39	1,24	1,06	0,99
Extremadura	1,84	0,78	0,98	1,24	2,06	0,71	0,76	1,01
Galicia	2,80	1,30	0,97	0,92	2,37	1,20	1,10	0,95
Madrid	0,16	0,69	1,16	1,05	0,02	0,76	1,12	1,04

Murcia	2,58	1,04	1,45	0,94	3,16	0,87	0,71	0,97
Navarra	0,74	1,74	1,45	0,92	0,59	1,81	1,41	0,93
País vasco	0,48	1,19	0,55	1,01	0,34	1,03	0,97	1,01
La Rioja	0,56	2,03	0,61	0,91	1,71	1,85	0,96	0,90

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El índice de especialización sectorial permite poner en contexto las diferencias observadas entre las Comunidades Autónomas. Aquellas regiones que presentan una mayor especialización en la industria, como Navarra y País Vasco, suelen estar en una mejor posición en las correlaciones entre temporalidad, ocupación e índice educativo, reflejando un mercado laboral más estable y cualificado. En contraste, comunidades como Andalucía, Extremadura y Canarias, con una mayor dependencia del sector servicios, enfrentan mayores desafíos estructurales, que se traducen en tasas más altas de temporalidad y menor estabilidad laboral. En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, se aprecia que los hombres tienen una mayor presencia en la industria, beneficiándose de su especialización en regiones como Navarra y País Vasco, mientras que las mujeres están más concentradas en el sector servicios, lo que influye en mayores niveles de temporalidad en comunidades como Canarias y Baleares.

6 Conclusiones y recomendaciones

Los resultados obtenidos permiten alcanzar varias conclusiones. En primer lugar, en relación con la hipótesis H1, esta no se cumple, ya que el análisis muestra que un mayor nivel de temporalidad no corresponde con un mayor nivel de empleo. Los resultados negativos del año 2008 sugieren que esta situación es consecuencia de la pérdida de empleo, más pronunciada en los hombres que en las mujeres durante ese período. Por otro lado, la hipótesis H2 sí se cumple, ya que se ha observado que un mayor nivel educativo está asociado con un mayor nivel de empleo. Estos resultados coinciden con estudios previos, como los realizados por Chica-Olmo et al. (2021), Montellón (2008) y Verd et al. (2019). Además, esta relación pone de manifiesto disparidades regionales en los efectos de la educación sobre el empleo, siendo similares a los hallazgos de López y Montellón (2013) y Rodríguez-Modroño (2017), que muestran que las regiones con mayores niveles educativos presentan también mayores niveles de empleo.

En cuanto a la hipótesis H3, esta se confirma, ya que la relación entre la ocupación y la temporalidad entre hombres y mujeres está influida por los sectores de actividad en los que tradicionalmente trabaja cada sexo. Los datos reflejan que las mujeres tienen un menor nivel de empleo y mayor inestabilidad laboral en comparación con los hombres. Aunque estas diferencias no varían significativamente entre Comunidades Autónomas, sí se han identificado disparidades según los sectores económicos. Por ejemplo, los hombres tienen una mayor presencia en el sector industrial, mientras que las mujeres predominan en el sector servicios, el cual además es más sensible a los ciclos económicos. Estos hallazgos coinciden con los de Verick et al. (2022), en cuanto a los efectos diferenciados de las crisis económicas sobre la

población. En lo referente a la hipótesis H4, esta se cumple parcialmente. Los resultados muestran que las Comunidades Autónomas especializadas en el sector industrial, como el País Vasco, Navarra, Cantabria y La Rioja, presentan mayores niveles de empleo y menor temporalidad, mientras que aquellas centradas en el sector servicios, como Canarias y Andalucía, registran niveles más bajos de empleo. Estos resultados son consistentes con los estudios de Heras (2020) y Soler Pascual (2020), que destacan que las crisis afectan de manera diferenciada a las regiones según su estructura productiva.

Finalmente, se concluye que las medidas de política laboral adoptadas en distintos momentos podrían explicar en gran medida las diferencias de comportamiento entre ambas crisis analizadas. La educación sigue siendo una herramienta clave para mejorar las oportunidades laborales, y dado que existen diferencias regionales significativas, es crucial identificar las necesidades específicas de cada región y adaptar las políticas educativas a dichas necesidades. Esto incluye la asignación de recursos adicionales a las regiones con mayores desafíos educativos y la creación de programas específicos. Asimismo, fomentar la educación y formación en áreas donde las mujeres están subrepresentadas puede ayudar a reducir las desigualdades de género. Además, facilitar el acceso de las mujeres al financiamiento y a recursos para emprender sus propios negocios podría contribuir a disminuir su participación en empleos precarios.

Por último, se subraya la importancia de regular los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) como una garantía social frente a futuras recesiones económicas, ya sean de carácter general o sectorial. Se recomienda adaptar los ERTE a las particularidades de cada Comunidad Autónoma, estableciendo, por ejemplo, una duración distinta en función de la situación específica de cada región. La estrategia anterior permitiría abordar con mayor eficacia las desigualdades y los retos planteados por las crisis económicas, en función de las características estructurales de cada territorio.

Bibliografía:

- Alonso Villar, O. y Del Rio, C. (2007). *Diferencias entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo: desempleo y salarios*.
- Alujas Ruiz, JA (2021). Efectos del COVID-19 sobre el empleo en España: Análisis de las diferencias respecto al inicio de la crisis de 2008. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, 2, 4-23.
- Álvarez González, J. y González Morales, O. (2014). The role of Knowledge-intensive business services in Spanish local tourist production systems, *Tourism Economics*, 20 (2), 355-371.
- Arnal, M. Finkel, L; Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31 (2), 281-311.
- Bande, R. y Karanassou, M. (2014). Spanish regional unemployment revisited: the role of capital accumulation. *Regional Studies*, 48 (11), 1863-1883.
- Cabasés Piqué, M. À., Gómez Adillón, M. J., & Pardell Veà, A. (2016). Precariedad y temporalidad, principales características del empleo juvenil en España. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 126, 65-80.

- Caparrós Ruíz y Navarro Gómez, M. (2008). Temporalidad, segmentación laboral y actividad productiva ¿existen diferencias regionales?, *Estadística Española*, 50 (168), 205-245.
- Chica-Olmo, J., Checa-Olivas, M. y Lopez-Castellano, F. (2021). Regional characteristics of the gender employment gap: A spatio-temporal approach. *The Economic and Labour Relations Review*, 32(4), 575-593.
- Cuadrado Roura, J. y López Morales, J. (2015). El turismo, motor del crecimiento y de la recuperación de la economía española. *Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Serie Documentos de Trabajo* 04/2015.
- Cuadrado-Roura, J. R., & Maroto-Sánchez, A. (2012). Análisis del proceso de especialización regional en servicios en España. *EURE (Santiago)*, 38(114), 5-34.
- Dueñas-Fernández y Llorente-Heras (2021). La segregación laboral en tiempos de crisis: diferencias europeas. *Revista de economía mundial*, 57.
- Elhorst, P (2002). The mystery of regional unemployment differentials theoretical and empirical explanations. *Journal of Economic Surveys*, 17 (5), 709-748.
- Fana, M., Torrejón Pérez, S., y Fernández-Macías, E. (2020). Employment impact of Covid-19 crisis: from short term effects to long terms prospects. *Journal of Industrial and Business Economics*, 47(3), 391-410.
- Fausser, S. (2020). Trayectorias profesionales y salarios acumulados: el caso del empleo temporal. *Investigación en estratificación social y movilidad*.
- Gálvez, L. y Rodríguez, P (2013). El empleo de las mujeres en la España democrática y el impacto de la Gran recesión. *Revista Internacional de Ciencias Sociales. Areas*, 23, 105-123.
- Hakanen, J. J., Ropponen, A., De Witte, H., y Schaufeli, W. B. (2019). Testing demands and resources as determinants of vitality among different employment contract groups. A study in 30 European countries. *International journal of environmental research and public health*, 16(24), 4951.
- Heras, R. L. (2020). Impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo: un análisis de los colectivos vulnerables. *Documentos de Trabajo (IAES, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social)*, (2), 1-29.
- Hernanz, V. (2003). *El trabajo temporal y la segmentación: un estudio de las transiciones laborales*. Madrid. Consejo Económico y Social de España.
- Hernández Peinado, M. y Montero González, B. (2011). Un análisis de la situación laboral de los jóvenes: una perspectiva regional. *Revista de Estudios Regionales*, (92), 173-198.
- Izquierdo, M.; Puentes, S y Regil, A. (2021). Los ERTE en la crisis del Covid-19: un primer análisis de la reincorporación al empleo de los trabajadores afectados. *Boletín Económico/Banco de España*, 2/2021
- Latner, J. P. (2022). Temporary employment in Europe: Stagnating rates and rising risks. *European Societies*, 24(4), 383–408.
- Lebert, F., y Antal, E. (2016). Reducing employment insecurity: Further training and the role of the family context. *SAGE Open* October-December 2016: 1 –17
- López Bazo, E y Montellón, E. (2013). Disparidades en los mercados de trabajos regionales. El papel de la educación. *Papeles de Economía Española*, (138), 46-61.

- Montellón, E. (2008). Un análisis de las diferencias regionales en el impacto de la contratación temporal en España. *Investigaciones Regionales*, 12, 107-131.
- Ortega Aguaza, B. (2012). Determinantes del crecimiento de la productividad regional del trabajo: un estudio para la hostelería en España, *Investigaciones Regionales*, 25, 89-110.
- Ortega B. y Marchante, A.J. (2010). Temporary contracts and labour productivity in Spain: A sectorial analysis *Journal of Productivity Analysis*, 34 (3), 199-212.,
- Overman, H y Puga (2002). Unemployment cluster across Europe's regions and countries. *Economic policy: A European Forum*, 17 (34), 115-148.
- Peña Sánchez, A. y Jiménez García, M. (2013). Productividad y estructura sectorial. Elementos determinantes de las disparidades económicas regionales en España, *Revista de Estudios Regionales*, 97,137-169.
- Rodríguez-Modroño, P. (2017). Impactos de la crisis en las trabajadoras de las regiones de la Europa Meridional. El caso de Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, (110), 15-37.
- Ruesga Benito, S. M. (2002). Desempleo y precariedad laboral en Europa. *Acciones E Investigaciones Sociales*, (14), 5-33.
- Serrano, L., Soler, A. y Pascual, F. (2020). Vulnerabilidad a corto plazo del empleo ante el coronavirus: España y la Comunidad de Valencia. Covid 19: IVIE express.
- Toharia, L. (2005). *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Torns, T y Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*, 14, 178-202.
- Verd, J. M., Barranco, O., y Bolívar, M. (2019). Youth unemployment and employment trajectories in Spain during the Great Recession: what are the determinants? *Journal for Labour Market Research*, 53(1), 4.
- Verick, S., Schmidt-Klau, D., y Lee, S. (2022). ¿Es realmente distinto esta vez? Impactos comparados de la crisis de la COVID-19 y de la crisis financiera mundial de 2008–2009 en los mercados de trabajo. *Revista Internacional del Trabajo*, 141(1), 141-167.

Anexo A

Tabla 1.A. Datos de indicadores de correlaciones (hombres, 2008)

Hombres 2008	Ocupación	Tasa de temporalidad	IEPO	INS agr.	INS ind.	INS const.	INS serv.
Andalucía	84,74	39,28	54,49	1,59	0,63	1,08	1,06
Aragón	93,37	22,70	63,86	1,31	1,34	0,94	0,87
Asturias	93,23	25,57	59,24	0,96	1,11	0,98	0,97
Baleares	90,31	30,40	53,09	0,29	0,58	1,37	1,10
Canarias	83,86	32,75	55,33	0,62	0,47	1,04	1,22
Cantabria	94,10	25,57	58,83	0,85	1,31	1,08	0,87

Castilla y León	93,08	23,64	58,33	1,98	1,11	0,94	0,89
Castilla-La Mancha	90,71	29,31	50,89	1,71	1,05	1,26	0,82
Cataluña	90,96	20,09	60,78	0,46	1,33	0,96	0,94
Comunidad Valenciana	89,08	30,40	57,21	0,80	1,19	1,08	0,92
Extremadura	88,92	35,50	50,71	2,82	0,70	1,07	0,92
Galicia	92,65	28,41	58,34	1,69	1,09	0,95	1,05
Madrid	92,16	20,00	63,53	0,14	0,66	0,85	1,26
Murcia	88,05	35,32	54,38	2,08	0,92	1,11	0,89
Navarra	94,37	21,82	61,55	1,24	1,76	0,88	0,74
País vasco	94,27	23,41	71,62	0,37	1,62	0,79	0,89
La Rioja	93,52	19,31	60,29	1,18	1,48	0,97	0,81

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 2.A. Datos de indicadores de correlaciones (mujeres, 2008)

Mujeres 2008	Ocupación	Tasa de Temporalidad	IEPO	INS agr.	INS ind.	INS const.	INS serv.
Andalucía	78,80	42,04	63,17	2,01	0,60	0,84	1,02
Aragón	91,80	30,20	69,14	0,83	1,36	0,67	0,98
Asturias	89,40	29,85	66,98	1,52	0,67	1,06	1,02
Baleares	89,21	26,77	57,84	0,23	0,37	0,91	1,09
Canarias	81,24	34,79	64,34	1,02	0,33	0,83	1,07
Cantabria	91,15	28,82	68,28	1,20	0,97	1,29	0,99
Castilla y León	86,64	28,98	71,28	1,39	0,96	1,02	0,99
Castilla-La Mancha	84,72	35,44	62,72	1,07	1,14	1,00	0,98
Cataluña	91,30	22,79	67,23	0,36	1,50	0,99	0,97
Comunidad Valenciana	86,58	33,40	65,60	0,61	1,16	1,22	0,99
Extremadura	78,30	41,97	61,74	1,84	0,78	0,98	1,24

Galicia	89,78	32,81	65,48	2,80	1,30	0,97	0,92
Madrid	90,49	26,48	73,57	0,16	0,69	1,16	1,05
Murcia	86,84	38,01	61,86	2,58	1,04	1,45	0,94
Navarra	91,59	31,77	73,62	0,74	1,74	1,45	0,92
País vasco	92,22	33,18	75,69	0,48	1,19	0,55	1,01
La Rioja	90,08	26,13	65,47	0,56	2,03	0,61	0,91

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tabla 3. A. Datos de indicadores para las correlaciones (hombres, 2020)

Hombres, 2020	Ocupados	Tasa de temporalidad	IEPO	INS agr.	INS ind.	INS const.	INS serv.
Andalucía	81,18	31,56	66,82	2,01	0,70	0,98	1,00
Aragón	89,91	19,68	71,45	1,50	1,49	0,94	0,82
Asturias	86,14	19,89	73,85	0,69	1,16	0,94	0,99
Baleares	85,03	23,72	69,30	0,28	0,48	1,65	1,11
Canarias	78,56	23,20	68,79	0,83	0,37	0,97	1,20
Cantabria	88,33	26,87	72,51	0,58	1,28	1,39	0,89
Castilla y León	89,40	15,43	69,76	1,57	1,26	1,06	0,86
Castilla-La Mancha	86,38	22,85	65,61	1,55	1,09	1,11	0,91
Cataluña	88,09	18,06	71,14	0,39	1,20	0,93	1,01
Comunidad Valenciana	85,67	24,07	69,54	0,67	1,25	0,94	0,97
Extremadura	81,97	32,90	64,31	2,76	0,75	1,06	0,91
Galicia	89,12	22,18	70,40	1,41	1,23	1,10	0,88
Madrid	88,43	17,24	70,94	0,02	5,94	0,99	1,21
Murcia	86,39	28,50	65,98	2,86	0,98	0,95	0,85
Navarra	90,02	20,65	73,44	0,93	1,99	0,82	0,75
País vasco	91,32	19,28	76,24	0,20	1,70	0,89	0,89
La Rioja	90,73	20,85	68,53	1,56	1,73	0,83	0,78

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 4. A. Datos de indicadores para las correlaciones (mujeres, 2020)

	Ocupados	Tasa de temporalidad	IEPO	INS agr.	INS ind.	INS const.	INS serv.
Andalucía	73,47	33,01	72,86	2,62	0,65	0,68	1,00
Aragón	86,43	23,58	75,28	1,06	1,59	1,26	0,94
Asturias	85,61	27,79	76,57	1,35	0,71	0,71	1,02

*Un análisis regional sobre empleo, temporalidad y educación en períodos de crisis:
recomendaciones de política económica*

Baleares	82,51	21,45	74,12	0,09	0,51	1,82	1,06
Canarias	76,06	30,62	73,85	0,70	0,26	0,43	1,08
Cantabria	87,36	26,82	76,03	1,19	0,96	1,32	0,99
Castilla y León	86,21	26,53	74,55	1,40	1,07	1,01	0,98
Castilla-La Mancha	77,05	27,52	72,56	1,35	1,02	1,16	0,99
Cataluña	86,58	21,22	74,81	0,23	1,44	1,09	0,97
Comunidad Valenciana	81,63	26,45	74,20	0,39	1,24	1,06	0,99
Extremadura	73,70	37,15	71,60	2,06	0,71	0,76	1,01
Galicia	59,27	25,98	74,75	2,37	1,20	1,10	0,95
Madrid	86,55	20,31	77,09	0,02	0,76	1,12	1,04
Murcia	80,51	30,49	72,14	3,16	0,87	0,71	0,97
Navarra	89,84	30,67	78,04	0,59	1,81	1,41	0,93
País vasco	89,55	24,93	78,50	0,34	1,03	0,97	1,01
La Rioja	87,47	24,60	74,57	1,71	1,85	0,96	0,90

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)